



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES
SUBDIRECCION DE DISOLUCION



RESOLUCION No. SCV-INC-DNASD-SD-14-0028786

AB. CARLOTA CAMACHO COELLO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0006572 del 19 de septiembre del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, del 4 de enero del 2008, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **ABITELSA S.A.**;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidadora a la Ab. María Elena Ochoa Flores, cuyo nombramiento nunca fue emitido;

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías y Valores designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías y Valores mediante Resolución No. ADM 14-002 del 6 de febrero del 2014 y, No. SC.INAF.DNTH.2014.111 del 19 de mayo del 2014.

RESUELVE:

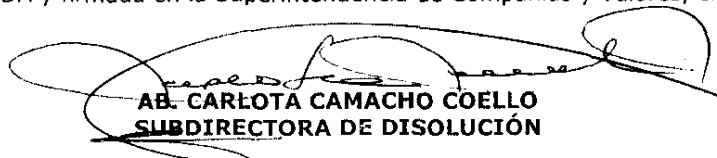
ARTICULO PRIMERO.- Nombrar al Sr. Juan Gabriel Guagua Vives, en reemplazo de la Ab. María Elena Ochoa Flores, para el cargo de Liquidador de la compañía **ABITELSA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Regional del Servicio de Rentas Internas del Litoral Sur, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

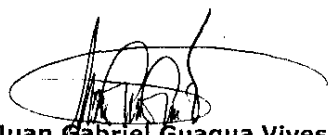
COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías y Valores, en Guayaquil, a


AB. CARLOTA CAMACHO COELLO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

16 SEP 2014

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

16 SEP 2014


Sr. Juan Gabriel Guagua Vives
C.C. No. 091668473-1

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 418 y Aguirre (esquina)
Teléfonos: (04) 2325380
www.supercias.gob.ec

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL

22 SEP 2014

RECIBIDO

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCION CONSTAN
EN HOJA DE SEGURIDAD
ADJUNTA.

AOP/ Exp. 82745

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:46.949

FECHA DE REPERTORIO:22/sep/2014

HORA DE REPERTORIO:16:21

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

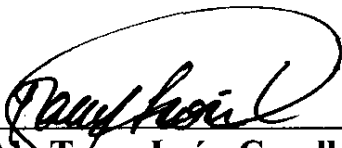
1.- Con fecha veintidos de Septiembre del dos mil catorce queda inscrita la presente Resolución N° SCV-INC-DNASD-SD-14-0028786, dictada el 16 de septiembre del 2014, por la Subdirectora de Disolución, AB. CARLOTA CAMACHO COELLO, la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía ABITELSA S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de JUAN GABRIEL GUAGUA VIVES, de fojas 39.656 a 39.658, Registro de Nombramientos número 12.777.

ORDEN: 46949



Guayaquil, 25 de septiembre de 2014

REVISADO POR:


Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Nº 0929937

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

13 OCT 2014

HORA:

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: _____